

CARTERA DE ACCIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12:00 horas del día 9 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria –según es lo habitual–, el día 10 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.–Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.–Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.–Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.–Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 28 de marzo de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.–22.147.

CASONS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Casons Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, para el día 29 de mayo de 2008, en primera convocatoria, a las nueve horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y, en su caso, el siguiente día, 30 de mayo de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.–Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.–Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.–Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.–Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Pérez Martín.–22.038.

CASTELLÓN TERMINAL PORTUARIA, S. A.

Se convoca Junta general, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 12000 Castellón, Muelle de Levante, sin número, el día 26 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 27 de mayo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.–Ampliación de capital en 1.500.000 euros y propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como el derecho de los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Así mismo, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Castellón, 16 de abril de 2008.–El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Arnal Prades.–23.324.

CENTRO INTERNACIONAL DE TORROX COSTA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 27 de junio en el domicilio social, a las 10 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007, según se han formulado por los Administradores de la sociedad.

Segundo.–Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.–Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.–Disolución, cese del órgano de administración, aprobación de la gestión y nombramiento de Liquidador o Liquidadores solidarios.

Quinto.–Acuerdos complementarios de los anteriores. Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán tener sus acciones previamente depositadas en la forma y plazos previstos en los Estatutos Sociales y en la LSA, artículo 104. Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y

gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el informe de los Administradores sobre las causas y conveniencia de disolver la sociedad, el Balance de disolución, la propuesta de nombramiento de Liquidadores y demás información relevante. Se citan expresamente los artículos 112 y 212 de la LSA.

Torrox, 17 de abril de 2008.–Los Administradores solidarios, José Prado Seseña y Eduardo Llorente Ferrero.–22.058.

CENTRO TECNOLÓGICO DE LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS ASTILLEROS SOERMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de Junio de 2008, a las once horas, en el Hotel Eurobuilding, Salón Lisboa, calle Padre Damián n.º 23, de Madrid, en primera convocatoria, y el siguiente día 19 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio económico de 2007, con resolución de lo procedente acerca de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.–Nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo.

Tercero.–Informe sobre el desarrollo de los objetivos sociales.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.–Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 17 de abril de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Luis Muñoz García.–22.092.

CERCADOS EUROCASA, S. L.

(Sociedad absorbente)

SERRALLERIA I METAL.LISTERIA

EUROPONENT, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Cercados Eurocasa, Sociedad Limitada», y «Serralleria i Metal.listeria Europonent, Sociedad Limitada», celebradas, con carácter de universal, el 1 de abril de 2008, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Serralleria i Metal.listeria Europonent, Sociedad Limitada», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Cercados Eurocasa, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Eulalia de Ronçana, 15 de abril de 2008.–El Administrador único de ambas sociedades, Óscar Monge Arroyo.–21.170. y 3.ª 23-4-2008

CERES INVERSIONES, S. A., SICAV

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de